

ASOCIACIÓN DE COLEGIOS JESUITAS DE COLOMBIA



MANUAL DEL AULA DE CLASE

La Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús muestra su validez en el aula de clase. **El Manual del Aula de Clase** es un instrumento necesario para guiar el quehacer diario de los docentes en su trabajo de orientadores y acompañantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en el aula.

Este instrumento recoge la **Visión y Pedagogía Ignacianas** practicadas en los Colegios de la Compañía de Jesús en Colombia y muestra la aplicación de los cinco “momentos” del **Paradigma Pedagógico Ignaciano**, de los instrumentos de la **Educación Personalizada** y de los aportes metodológicos de la **Tradición Educativa centenaria de la Compañía de Jesús**.

El siguiente **cuadro de conjunto y su desarrollo** posterior muestra la integración de estos aspectos educativos ignacianos y el valor, por tanto, con que esta Pedagogía Ignaciana inspira y fortalece a nuestros Colegios.

La misión y tarea del educador es llevar a la práctica en el aula de clase la **visión ignaciana** contenida en este *Manual del Aula*. Esta misión y tarea le implicarán asumir, de modo oportuno y pertinente, los aportes que las ciencias actuales ofrecen sobre la educación, la neuropsicología, el aprendizaje y los nuevos horizontes que presentan las Tecnologías de la Información y de la Comunicación utilizando los ambientes virtuales.

MANUAL DEL AULA DE CLASE

INTRODUCCIÓN

Un Manual del Aula de clase es un instrumento necesario para el diario quehacer de los docentes. Esta necesidad surge de los procesos educativos del aula, exigidos por la Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús, y que son algo complejo y de múltiples interacciones. En efecto, *“la eficacia de la Propuesta Educativa que pretende la Formación Integral se juega en el aula de clase”*. Este espacio es definitivo en la intención de la misma Propuesta Educativa. En este contexto, *el concepto de “aula”* se expresa como todo lo que en el ámbito escolar propicia la formación integral y no sólo aquellas acciones realizadas en el salón de clase.

La complejidad del aula planteada anteriormente tiene que ver con la integración que debe existir de aspectos claves y tradicionales de la escuela Jesuítica la cual incluye la pedagogía Ignaciana y la metodología personalizada. En esta integración está la verdad de una educación que pretende formar personas capaces de transformar la realidad del mundo al estilo de Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

El Manual del Aula contiene los siguientes aspectos:

1. Aclaración de conceptos básicos de la Pedagogía Ignaciana que fundamentan el Manual del Aula de clase.
2. Un mapa o esquema de la integración de los aspectos educativos, pedagógicos y metodológicos de la Educación de la Compañía de Jesús.
3. Presentación de cada uno de los aspectos del proceso educativo indicado. Se tiene en cuenta en cada uno de ellos:
 - Definición.
 - Descripción.
 - Cómo se realiza en el aula de clase.
 - Qué tener en cuenta con respecto al docente.
 - Qué tener en cuenta con respecto al estudiante.
 - Qué tener en cuenta con otros aspectos del aula.
 - Una síntesis final.
4. Presentación de las Etapas del proceso del aula de clase conforme a la Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús.
5. El compromiso de educadores ignacianos en la Formación Integral. Criterios útiles para el proceso del aula de clase.

CONCEPTOS BÁSICOS DE LA PEDAGOGÍA IGNACIANA

Las precisiones conceptuales que se indicarán ahora se han tenido en cuenta en todos los aspectos que se refieren a la exposición de los Pilares de la Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús¹ y su aplicación en el aula de clase.

1. Se usa, ante todo, la frase **“Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús”** para referirse a los cuatro pilares que constituyen la Propuesta Educativa y que brotan de los Documentos Corporativos, de la Tradición Educativa de la Compañía de Jesús y del Magisterio de los Padres Generales; esta frase implicará más directamente a los Colegios y Universidades que están bajo la responsabilidad de la Compañía de Jesús. La frase **“Propuesta Educativa Ignaciana”**, por su parte, aunque posee prácticamente el mismo contenido de la anterior, tiene un alcance más amplio pues implica a los Colegios y Universidades que tienen el espíritu ignaciano pero no pertenecen a la Compañía de Jesús. Se excluyen de esta Propuesta Educativa Ignaciana, aquí expuesta, aquellas orientaciones dirigidas a los Colegios y Universidades que no están bajo la responsabilidad directa de la Compañía de Jesús.

2. De otra parte, en los Documentos Corporativos de la Tradición Educativa de la Compañía de Jesús se hace referencia al concepto de **“Educación”** para describir *el proceso por el cual se introduce a la persona en su medio ambiente y se le acompaña para asumir los principios y valores que le ayudarán a formarse como persona y a integrarse a la comunidad en donde habrá de vivir. Este proceso está marcado por una visión confesional, desde la perspectiva de la experiencia espiritual de Ignacio de Loyola.* Esta visión religiosa, por su parte, ha orientado el proceso educativo de la Compañía de Jesús².

En general se puede afirmar que todos los pueblos han tenido un concepto de “educación” como el indicado antes sin incluir, a veces, la confesionalidad religiosa. En este sentido, la educación se ha considerado como un signo indefectible de la pujanza de los pueblos. Se describe, en consecuencia, comúnmente, como el acto colectivo mediante el cual la sociedad induce a sus miembros y generaciones en los valores característicos de la vida civilizada, ya que los individuos y las generaciones constituyen la sociedad³.

En este contexto, “la **educación** concebida como un hecho universal e histórico, nació con la humanidad, sin haber existido Reflexión previa alguna para lograrlo. Pero al menos a la civilización occidental llegó el momento de hacer *teoría* de la educación y de responder a la

¹ Se hace mención aquí a los Documentos Corporativos de la Educación de la Compañía de Jesús que son el referente principal de nuestra Acción educativa actual y a algunos documentos de los Padres Generales. En especial referimos a los siguientes documentos del P. Peter-Hans Kolvenbach S.I.: Discurso de apertura en el Congreso de Estudios Internacionales sobre la Pedagogía de la Compañía de Jesús, Messina, 14 de Noviembre de 1991; el artículo *“Educar en el espíritu de San Ignacio”*, Razón y Fe, Tomo 236 (1997), pp. 21-31.; ver también el discurso del mismo P. Kolvenbach S.I., sobre **Pedagogía Ignaciana Hoy**, pronunciado en Villa Cavalleti, Abril de 1993.

² Cfr. Parte IV de las Constituciones de la Compañía de Jesús. Aunque allí el término “educación” no está definido, su sentido es fácilmente deducible a través de la lectura de los capítulos de esta Parte IV de las Constituciones y luego de toda la Ratio Studiorum de 1599.

³ Cfr. Borrero S.I., Alfonso, **Educación y Política**, *la educación en lo superior y para lo superior. El Docente.* Conferencia VI del Simposio Permanente sobre la Universidad. Ver la edición publicada por la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Octubre de 2004, p. 1 y 2.

pregunta de *cómo educar*. Fue el origen de la **pedagogía**, palabra de profundo significado porque derivada del término griego, *paidós*, el niño, quedó claramente señalada la infancia como comienzo de la educación. Luego, concebida la noción de ciencia, nacería la respuesta a la pregunta *cómo enseñar*, que es la **didáctica**. Desde entonces, educación, pedagogía y didáctica, asidas de la mano, han transitado los caminos de los tiempos”⁴.

3. En los Documentos Corporativos propios de la Compañía de Jesús se utiliza el concepto de “**Pedagogía**” (“paidos”, niño; “agogía”, conducción), tal como se ha recibido de la Tradición Educativa de la Compañía de Jesús, a través de la Ratio Studiorum (Razón de ser e institucionalización de los estudios de la Compañía de Jesús, 1599) y de su práctica Educativa centenaria. Significa así *el conjunto de procesos, debidamente regulados que, como un camino progresivo, planeado y acompañado, permite a los educadores compartir con sus estudiantes, por una parte, la visión, los valores y los principios educativos contenidos en la Espiritualidad Ignaciana y, por otra, ayudar a capacitarlos y prepararlos, con excelencia, en los conocimientos necesarios para su crecimiento humano y su vida en la sociedad*⁵. La Ratio recogió este ideal pedagógico en su célebre síntesis de formar en “virtud y letras”⁶.

La Ratio propuesta por el P. Jerónimo Nadal S.I., precursor de la Ratio Studiorum y primer rector del Colegio de Messina (1548) que fue, a su vez, el primer Colegio fundado oficialmente por la Compañía de Jesús, ha tenido en cuenta, como lo expresa Bertrán-Quera S.I., “los tres niveles fundamentales de toda pedagogía: nivel religioso, nivel caracteriológico y nivel de estudios”⁷. Hoy los denominaríamos, asumidos en conjunto, como niveles de búsqueda de la Formación Integral. Posee, pues, la Ratio, una pedagogía clara al manifestar su finalidad apostólica, su no negociable intención formativa del estudiante (el “carácter”) y su ordenamiento normativo distintivo según el “modus parisiensis” (caracterizado por su unidad, jerarquía, división y gradación de clases y programas), propio de la Universidad de Paris, una de las más connotadas Universidades de la época.

En este sentido, *la Pedagogía Jesuítica consistía en el arte de enseñar y de aprender (ciencia que se ocupa de la educación y de la enseñanza) y se refiere, en general, a lo que se enseña y educa a través de la doctrina y el ejemplo*; dos niveles claramente identificables en toda la Tradición Educativa de la Compañía de Jesús. Posee, por tanto, como puede inferirse de lo dicho, una dimensión teórica y una dimensión práctica.

4. Se presenta, en consecuencia, al Paradigma Pedagógico Ignaciano como “momentos” de un proceso pedagógico y epistemológico. Los “**Momentos**” significan, por tanto, desarrollos secuenciales e interactivos del proceso educativo, orientados y dirigidos por el educador, que concretizan, en un proceso pedagógico sistemático, los valores y principios que fundamentan una visión o manera de ver la vida, las personas, los acontecimientos, el mundo, Dios... Su aplicación en el aula tiene como fin ayudar a lograr la formación integral del estudiante.

⁴ Cfr. Borrero S.I., Alfonso, o.c., p. 1.

⁵ Cfr. Bertrán-Quera, S.I., Miguel, **La Pedagogía de los Jesuitas en la Ratio Studiorum**, San Cristóbal - Caracas, 1984, pp. 14 y 19 principalmente.

⁶ Cfr. **Ratio Studiorum** oficial, nos. 1 y 2.

⁷ Bertrán-Quera S.I., o.c., p. 19.

Implican a la persona en su mente, su corazón y su Acción. Se ponen en práctica a través de métodos y didácticas personalizadas.

5. En la dimensión práctica de la Pedagogía, la Ratio Studiorum precisa que la Pedagogía Jesuítica se concretaba en una **Metodología** muy específica y también enteramente regulada. Bertrán-Quera S.I. la denomina como una *Metodología didáctica* ya que, según observa el autor, “la Ratio se ocupa no sólo del método de enseñar que es propio del docente, sino a la vez del método de aprender que es propio del estudiante”.⁸ La Ratio, en consecuencia, expone el esquema tríptico de actuaciones sucesivas y concatenadas del *método didáctico*: primero, la intervención del docente (Prelección); segundo, la intervención del estudiante (Repetición: lectura y Trabajo Personal sobre el material orientado y entregado por el docente); y, tercero, la Acción conjunta entre el docente y el discípulo (llevada a cabo con una serie de diversos ejercicios prácticos que pretenden que el estudiante asimile, profundice y domine lo explicado y trabajado personalmente, bajo la vigilancia y acompañamiento del docente)⁹. En la Ratio, por tanto, **la Metodología se asume como el uso de procesos e instrumentos aptos y específicos, claramente definidos y regulados, para el logro de lo que se busca con la Educación y la Pedagogía.**

6. **La Didáctica** ayudará a poner en práctica los métodos y se usará con instrumentos concretos que llevan a la actividad exclusiva del estudiante con el fin de que él asimile e integre lo que se propone como objeto de estudio.

La Ratio utiliza, en este sentido, unas *técnicas instrumentales de aprendizaje* escolar que permitirán al estudiante asumir un conjunto imprescindible de actitudes y acciones sin las cuales no podrá ni avanzar ni alcanzar su formación integral “en virtud y letras”. Su importancia radica precisamente en que son *medios instrumentales* para poder llegar a las metas superiores propuestas por la Pedagogía Jesuítica. Son, además, medios insustituibles para progresar en el estudio y el aprendizaje. Tales son, “*primero*, saber escuchar, contestar, repetir y discutir; *segundo*, saber interrogar y consultar; *tercero*, saber tomar notas o apuntes; *cuarto*, saber preleer la lección y leer libros; *quinto*, saber hablar y expresarse en público; *sexto*, saber escribir, componer y redactar”¹⁰. Verdaderamente, un conjunto que conjuga armónicamente “el espíritu y los instrumentos de trabajo”, como se expresa actualmente sobre el sentido y metodología de la Educación Personalizada.

Carlos Vásquez S.I.
Rector
Colegio San Luis Gonzaga
Manizales, 2007

⁸ Bertrán-Quera S.I., o.c., p. 202.

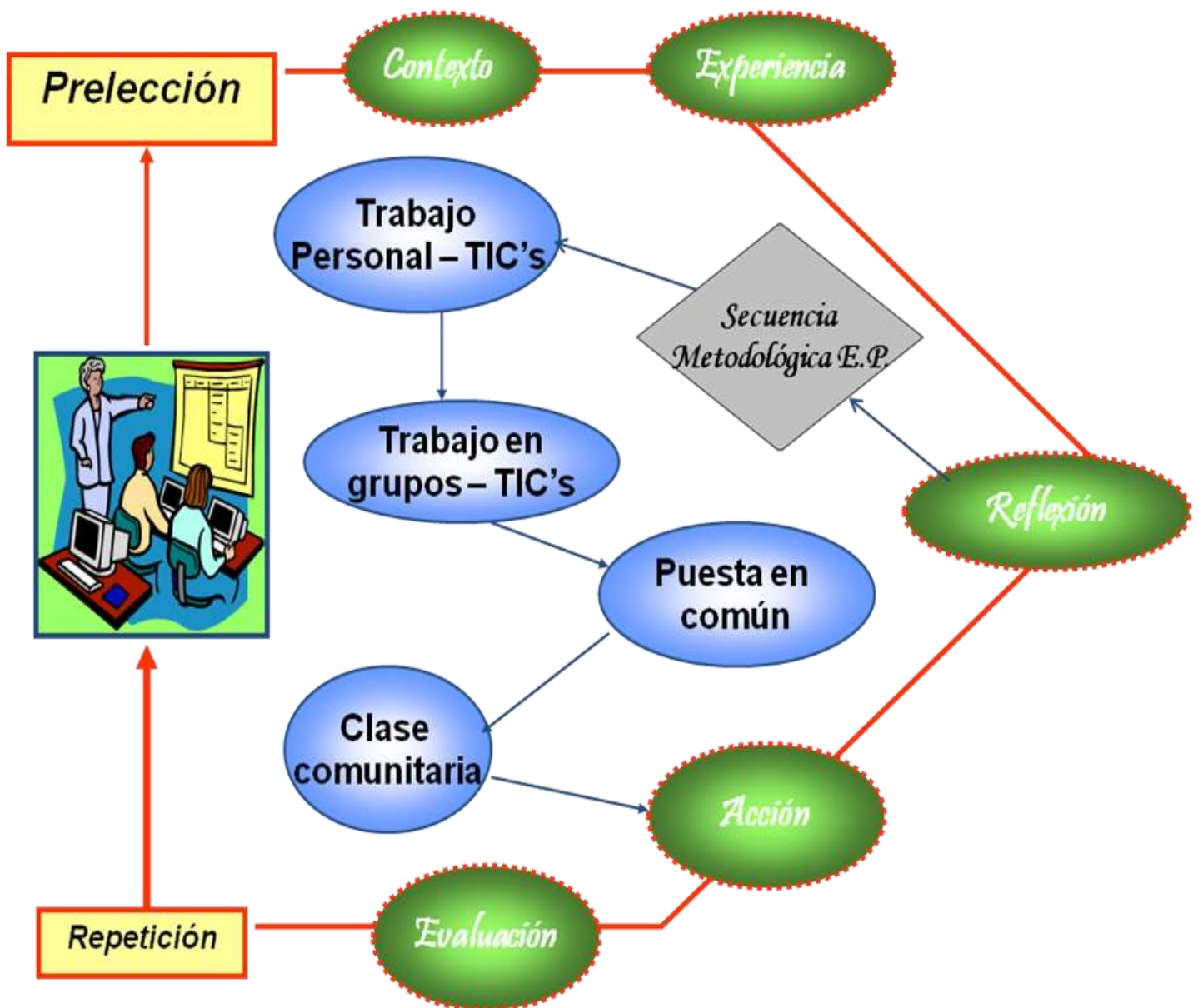
⁹ *Ibíd.*, p. 203-248.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 262 a 283.

PRESENTACIÓN DEL MANUAL DEL AULA DE CLASE Proceso pedagógico llevado en el aula

A continuación se presenta el desarrollo, en el aula de clase, de los procesos de Enseñanza y Aprendizaje, según la Pedagogía Ignaciana. Ante todo, se mostrará el Mapa o Esquema de conjunto de todo el proceso educativo y pedagógico ignaciano y luego se presentará en orden cada uno de los aspectos allí indicados.

MAPA DE CONJUNTO DEL PROCESO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO IGNACIANO



TOMA DE CONTACTO **Para iniciar el día**

DEFINICIÓN

Cuando se habla de **Toma de Contacto** en la Educación Personalizada, se hace referencia a un momento especial con el cual se introduce en el día a día el proceso formativo. Se puede resumir como un momento de encuentro, de motivación y contextualización del quehacer educativo.

Esta dinámica y espíritu se hacen más fuertes si se tiene en cuenta que la Toma de Contacto es el despegue de un día cuya travesía debe ser prevista en términos de los espacios y los tiempos que la rodean.

DESCRIPCIÓN:

La Toma de Contacto realizada al comienzo del día pretende tener un primer encuentro entre **el acompañante de grupo y sus estudiantes** con el fin de encomendar a Dios la jornada de trabajo académico, verificar la asistencia, reflexionar en torno a un tema de importancia que le pueda brindar al grupo elementos para su sana convivencia, dar los informes pertinentes y motivarlos para que a lo largo del día trabajen con empeño y respondan adecuadamente a los compromisos académicos y de formación integral.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL DOCENTE

- ✓ Debe llegar al aula al menos 5 minutos antes de comenzar la jornada. Es recomendable que reciba en la puerta del aula a cada uno de sus estudiantes, a medida que ellos van ingresando; es un momento para observar la presentación personal, el porte del uniforme y el estado de ánimo de los estudiantes.
- ✓ Este será el espacio central donde el acompañante genera procesos a nivel grupal. Por eso es importante tener claro qué líneas formativas específicas se desarrollan acordes con las necesidades del grupo.
- ✓ Para hacerlo posible es clave la creatividad y motivación con la que se haga la Toma de Contacto. El ideal es ir contagiando a los estudiantes de la energía necesaria para que sean ellos mismos los que lideren su propio proceso de formación.
- ✓ Se debe comenzar con una breve oración.
- ✓ Después se llama a lista y se diligencia el formato correspondiente.
- ✓ Se entrega a los estudiantes la información específica del día; esta puede provenir de la Rectoría, Dirección de Bienestar, Dirección Académica, Dirección de Pastoral, Administración, Asofamilia, Coordinación de Ciclo, Representación Estudiantil, acompañantes grupales o de un ente externo al Colegio (con aprobación de una de las anteriores instancias).

- ✓ También debe recibir de los estudiantes los desprendibles, carpetas o cualquier otro tipo de información o constancia que ellos deben traer firmada por sus padres o madres de familia.
- ✓ Hacer una Reflexión que se convierta en motivación, en voz de ánimo, en dinamizadora de las voluntades y conciencias de los estudiantes para que, a través de su esfuerzo, de su compromiso personal y grupal, lleven a la práctica el Magis Ignaciano, luchan por “ser cada día más para servir mejor”.

QUÉ DEBE TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL ESTUDIANTE

- ✓ La disposición con que el alumno/a llega al Colegio.
- ✓ La actitud frente a las actividades de rutina que propone el docente.
- ✓ La entrega de responsabilidades asignadas, desprendibles, excusas, información de la familia...
- ✓ Suscitar una actitud positiva frente a la persona que dirige la Toma de Contacto.

EN SÍNTESIS

La Toma de Contacto es un momento privilegiado para iniciar el día. Primordialmente es un espacio para crear lazos afectivos y así disponer al estudiante para la actividad que se va a realizar durante la jornada escolar.

Metodología Personalizada Tradición Jesuítica

PRELECCIÓN IGNACIANA ¹¹

DEFINICIÓN

La Prelección, en la Tradición Educativa de la Compañía de Jesús, es una presentación previa de un trabajo futuro, dirigida por el Docente con la cooperación activa de la clase. No es una exposición de clase, sino preludeo y preparación para el estudio personal del tema por parte del estudiante.

DESCRIPCIÓN

Cada clase tiene su Prelección en la que conviene escribir en el tablero el plan de la clase de manera que al final podamos volver a referirnos a este plan para dejar clara su lógica interna y su coherencia. Los estudiantes deben saber desde el principio, al comenzar a estudiar un tema, qué es exactamente lo que tienen que saber para demostrar que han dominado el

¹¹ VASQUEZ, Carlos S.I., la Prelección en la Ratio Studiorum, síntesis de apuntes personales (2004) tomados en gran parte de Bertrán-Quera S.I., la pedagogía de los Jesuitas en la Ratio Studiorum, San Cristóbal y Caracas, 1984.

tema propuesto. Por ello, es importante que en la Prelección se definan los objetivos con tanta precisión como sea posible. Ellos constituyen el fin al que deben tender los estudiantes y, al mismo tiempo, son la norma que les sirve a ellos para juzgar el resultado práctico de su Trabajo Personal de aprendizaje.

Esta actividad en principio se reviste del contexto que la envuelve; es más, se justifica como un momento en el cual los estudiantes y docentes se ubican en un aquí y en un ahora concretos. Y como la experiencia humana, punto de partida de la Pedagogía Ignaciana, nunca ocurre en el vacío, debemos conocer todo lo que podamos del contexto concreto en el que tiene lugar el enseñar y el aprender.

Prelección Diaria: Se realiza antes de cada Unidad de Aprendizaje o en cada clase si fuere necesario.

Prelección Anual: Al comenzar el curso escolar es necesario introducir a los y las estudiantes en el nuevo año que comienza, explicándoles las líneas generales del curso escolar y despertando en ellos el interés por estudiar y progresar. Conviene enunciar algunos temas interesantes que se tratarán durante el curso. La Preelección indica las claves constitutivas del estudio que se va a realizar. Implica saber comunicar al estudiante aquello de la Pedagogía Ignaciana que muestra la visión de la vida, la comprensión de la realidad y los valores fundamentales que desde cada asignatura se quieren estudiar y asimilar. Es equivalente a una partitura de una pieza musical. La preelección, por tanto, explicita las claves de lectura, del trabajo a través de las guías, de lo que se desea alcanzar teniendo en mente la Formación Integral.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL DOCENTE

Prepara y selecciona lo que se debe hacer en la presentación; no se ha de contentar con observaciones espontáneas sobre el tema. La Prelección debe incluir:

- ✓ Objetivos o resultados que se esperan obtener del trabajo.
- ✓ Cómo se relaciona esta lección con las anteriores.
- ✓ Problemas específicos de la lección que necesiten explicaciones, definiciones e ilustraciones (por vía de ejemplos).
- ✓ Principales ideas y valores que deben ser atendidos.
- ✓ Método que el estudiante debería usar para estudiar o enfocar el tema.
- ✓ Conocimientos previos sobre el tema y posibles problemas que podrían surgir durante el estudio.
- ✓ Algunos interrogantes o preguntas que permiten dar un sentido personal e ignaciano al trabajo.
- ✓ Criterios que pueden servir al estudiante para considerar si ha logrado o no el dominio del tema.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL ESTUDIANTE

La Prelección debe lograr que el estudiante:

- ✓ Se interese por el tema que va a estudiar.
- ✓ Definirle objetivos concretos y asequibles para el trabajo.
- ✓ Destacarle los elementos más importantes o complejos del trabajo.

- ✓ Estimularle a la reflexión personal sobre el sentido de lo que se estudia.

QUÉ TENER EN CUENTA CON OTROS ASPECTOS DEL AULA

Que se convierta en una ayuda para que el estudiante pueda estudiar personalmente el tema. Debe ser el inicio y fomento del trabajo de la comprensión sobre el tema.

Simultáneamente debe facilitar al estudiante un método para iniciar la lección y pedir que él mismo haga el trabajo personal.

Debe representar un desafío para el estudiante quien debe apropiarse de lo que le corresponde.

EN SÍNTESIS

La Prelección es una presentación previa de un trabajo futuro. Es un preludio y preparación para el estudio personal del tema por parte del estudiante.

La Prelección puede darse en tres momentos: al comienzo del año escolar, al inicio de cada Unidad de Aprendizaje y al inicio de cada clase si fuere necesario.

El Docente debe recordar que su papel es estimular y ayudar al estudiante para que haga su Trabajo Personal; la Prelección no debe ir más allá de lo que es necesario para este fin.

Pedagogía ignaciana

CONTEXTUALIZACIÓN

DEFINICIÓN

La Contextualización, primer “momento” del Paradigma Pedagógico Ignaciano, es el punto de partida que debe tener un docente para situarse en la verdadera historia o contexto de sus estudiantes, teniendo en cuenta aspectos muy importantes como su realidad personal, familiar y social.

DESCRIPCIÓN

Conocer el contexto de los estudiantes nos va a permitir ampliar nuestra información en cuanto a:

- ✓ Conocer el contexto del estudiante, su persona, su vida y su salud, su familia, su ambiente: casa, barrio, nivel socio económico, su historia educativa: colegios, calificaciones, inclinaciones, tendencias, su formación y vivencia religiosa y su relación con otros, con sus amigos.

- ✓ Conocer la relación del estudiante con el tema de estudio: saber cuál es el conocimiento previo que el estudiante tiene acerca de la temática que se ha programado y cuáles son las aptitudes y disposiciones del estudiante para los temas que se van a estudiar.
- ✓ Referirse a la programación de la asignatura de acuerdo a estos aspectos:
 - ✓ Plan Integrado anual del Área.
 - ✓ Plan Integrado de Área por período o por dimensiones.
 - ✓ Programación de las diferentes Áreas funcionales.
 - ✓ Temas urgentes de debate local, nacional e internacional.
 - ✓ Programas y proyectos.

¿Por qué la Contextualización es importante para la enseñanza y el aprendizaje?

- ✓ La experiencia humana nunca se produce en el vacío sino en un contexto muy concreto.
- ✓ Permite al Docente elaborar una programación y los correspondientes instrumentos de trabajo más adecuados a cada tipo de estudiante que le toca acompañar y no para un estudiante cualquiera o ideal.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL DOCENTE

- ✓ Debe tener contacto directo con el propio estudiante y su familia.
- ✓ Mantener el registro de datos con la historia escolar del estudiante.
- ✓ Tener entrevistas o reuniones con el coordinador del ciclo, con el docente anterior, con los encargados de deportes, con el encargado de pastoral o cualquier persona que pueda aportar algo significativo acerca del estudiante.
- ✓ Estudio de las características psicoevolutivas de los adolescentes.
- ✓ Conocer el mundo y las preferencias de los jóvenes en cuanto a modas, ritos, música, poemas, literatura, ídolos, lenguaje, otros...
- ✓ Mantener un contacto espontáneo con los estudiantes a la entrada y salida del Colegio, en los recreos, en los campamentos, en las actividades deportivas...
- ✓ Conocimiento de las actividades del Colegio y de las orientaciones que provienen de las direcciones y de las Áreas funcionales por medio de informativos y comunicaciones.
- ✓ Conocimiento de la realidad ambiental por medio de los medios de comunicación escrita, hablada, la televisión y la computación.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL ESTUDIANTE

- ✓ Mantener una participación muy activa dando a conocer sus puntos de vista frente a experiencias e ideas que permita un conocimiento de su vida personal y familiar.

EN SÍNTESIS

La Contextualización nos permite situar una circunstancia o el sujeto mismo con relación a un aspecto de la realidad que se quiere experimentar o conocer teniendo en cuenta

disposiciones necesarias como la confianza y apertura, el respeto, aprecio y, ante todo, un ambiente favorable que propicie la relación docente-estudiante.

Los docentes y los demás miembros de una comunidad educativa deberían, en consecuencia, tener en cuenta:

- ✓ El contexto real de la vida del estudiante...
- ✓ El contexto socio-económico, político y cultural dentro del cual se mueve el estudiante...
- ✓ El ambiente institucional del Colegio...
- ✓ Los conceptos previamente adquiridos que los estudiantes traen consigo...
- ✓ Los aportes de las ciencias actuales de la educación y de la neuropsicología tales como los Estilos de Aprendizaje, las Inteligencias Múltiples, la Inteligencia Emocional... Estos aportes enriquecerán la Contextualización y permitirán un aprendizaje más ubicado y concreto con los estudiantes.

Pedagogía ignaciana

EXPERIENCIA

DEFINICIÓN

Este segundo “momento” del Paradigma Pedagógico Ignaciano, se entiende como la apertura radical del sujeto a toda la realidad. Es toda forma de percepción tanto interna como externa. La experiencia es la noticia informe y previa, carente aún de cualquier significado que pueda emerger.¹²

Experiencia Interna: Generalmente es una experiencia más fuerte y afecta más al ser humano. En el contexto académico suele ocurrir cuando se realiza trabajo de campo, laboratorio, conversaciones o debates...

Experiencia Externa: El aprendizaje se consigue además leyendo o escuchando una lectura; es aquí donde como docente debe estimular la creatividad e imaginación de sus estudiantes para que así se acerque más plenamente a la realidad estudiada.

DESCRIPCIÓN:

La experiencia es condición de todo conocimiento humano con la cual el estudiante se convierte en constructor, autor y protagonista de su propio aprendizaje, dejando de ser así sólo un receptor de conocimientos; con la experiencia el estudiante llega a la Acción comprometida, objetivo final de la Educación Ignaciana.

Este segundo “momento” del Paradigma Pedagógico Ignaciano es una vivencia afectiva que compromete toda la persona, convirtiéndose así en un momento que genera Reflexión; por

¹² Vásquez, Carlos S.J. Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús. ACODESI - FLACSI. Bogota,D.C.,Colombia. 2006.

tanto, es claro que no es llevar al estudiante sólo a una actividad que consista en manipular un material de estudio.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL DOCENTE

- ✓ Propiciar un espacio de Reflexión, que sea motivante para los estudiantes, con debates, discusiones, cuestionamientos, desequilibrios conceptuales.
- ✓ Tener en cuenta la realidad y el contexto en que se encuentra el estudiante.
- ✓ Tener claridad en la manera en que se indaga a los estudiante, respetando la intimidad y sentimientos, tanto de parte del docente como de un/a estudiante. Que la introducción sea clara y concisa. ¿Qué es?, ¿Cómo funciona?, ¿De qué se trata?, ¿Qué me produce?, Para qué me sirve?, entre otros.
- ✓ Recordar que existe experiencia interna y externa¹³ y que de igual manera los estudiantes perciben simultáneamente los hechos y producen reacciones afectivas. No es lo mismo ver en las noticias que hubo un deslizamiento por las lluvias que haber estado en esa situación.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL ESTUDIANTE

- ✓ Es importante que el estudiante evidencie una coherencia entre lo que se dice, se hace (actuar), se piensa y se siente; en esa medida relaciona mente, corazón y cuerpo.
- ✓ Permitir al estudiante hacer una relación con las experiencias o los aprendizajes previos, crear nuevos paradigmas, conceptos o modificar en alguna medida los que antes se consideraban como válidos.
- ✓ Crear estrategias, utilizar herramientas, para comprender mejor, que permitan cuestionar, analizar, comparar, crear, sintetizar, evaluar... Es decir, que ponga en práctica las funciones cognitivas y psicomotrices que propicien atención, motivación, para captar la realidad más profundamente.
- ✓ Es importante tener claridad que se debe buscar un momento para realizar y donde según el contexto y la realidad pueda existir una adecuada experiencia.
- ✓ El estudiante debe identificar el SENTIDO para si mismo en cuanto a lo que se esta orientando (entendiendo por sentido, lo que deja huella en el sujeto).
- ✓ El estudiante debe comprender y relacionar abierta y voluntariamente lo orientado, con su realidad o con una realidad que no conocía.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL AULA

La expresión que los estudiantes realicen de sus emociones y sentimientos en el aula de clase es estimulada por el docente, con el ánimo de propender por el desarrollo del autoestima, la libertad y la autonomía.

EN SINTESIS:

- ✓ La experiencia se constituye como un “momento” de la Reflexión que lleva a la persona a

¹³ Interna: Generalmente es una experiencia más fuerte y afecta más al ser humano. En el contexto académico suele ocurrir cuando se realiza trabajo de campo, laboratorio, conversaciones o debates, entre otros.

Externa: El aprendizaje se consigue además leyendo o escuchando una lectura; es aquí donde como docente debe estimular la creatividad e imaginación de sus estudiantes para que así se acerque más plenamente a la realidad estudiada.

- tener en cuenta lo vivido desde su propia realidad o la de otros para así darle un sentido.
- ✓ Es importante recordar que es la persona quien asume el papel protagónico dentro del proceso de aprendizaje.
- ✓ La experiencia debe darse dentro de un Contexto.

REFLEXIÓN

DEFINICIÓN

La Reflexión es, en los “momentos” del Paradigma Pedagógico Ignaciano, el esfuerzo que hace el estudiante por indagar el significado, la importancia y las implicaciones de lo que está trabajando y experimentando en relación con el tema de aprendizaje.

La Reflexión enseña a pensar, a analizar críticamente la realidad, a sopesar los diversos aspectos de las cosas, a construir conocimiento; el estudiante(a) aprende a buscar la verdad con sencillez, paciencia y humildad.

DESCRIPCIÓN

La Reflexión recoge la actividad intelectual; es el momento donde se da la apropiación y por ende su humanización.

La Reflexión es el proceso que conduce a preguntarse lo que se vivió en la Experiencia, para darle sentido.

Distingue dos operaciones fundamentales: Entender (comprender) y Juzgar.

Entender, es descubrir el significado de la experiencia, es lo que permite al sujeto conceptualizar, formular hipótesis, elaborar teorías, definiciones, suposiciones. Entender es un punto de llegada para las preguntas que surgen de la Experiencia, pero es, a su vez, un punto de partida para la Reflexión. La Reflexión busca la verificación, la certificación de que se ha entendido correctamente.

El entender requiere la autenticidad para reconocer que la persona está ante algo que no entiende. Atención cuidadosa a lo que ha entendido o no. Esto es la **comprensión** en el proceso de aprendizaje. Sin la comprensión no hay una intelección adecuada del aprendizaje. El uso repetido de experimentos e intentos personales para lograr el entender y el comprender.

Juzgar, es emitir un juicio, es verificar la adecuación entre lo entendido y lo experimentado, entre la hipótesis formulada y los datos presentados por los sentidos. Con el juicio emerge un nivel de conciencia superior al de entender: el de la Reflexión crítica. Mediante el juicio la

persona accede al ámbito de la verdad, de la objetividad de los valores, conocidos como tales.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL DOCENTE

- ✓ Es quien invita a la Reflexión; su papel es protagónico en ella.
- ✓ Estimula la imaginación de sus estudiantes para entender y juzgar.
- ✓ Formula preguntas sobre el trabajo: Qué?, Cómo?, Cuándo?, Porqué?.
- ✓ Conduce al estudiante a preguntarse sobre implicaciones o consecuencias del tema de estudio respecto al mismo, la sociedad y, especialmente, los pobres.
- ✓ Descubre reacciones: intereses, alegrías, gozos, durante el tema de estudio y los utiliza a favor de la formación integral.
- ✓ Favorece la socialización de experiencias.
- ✓ Puede integrar aspectos hoy desarrollados más ampliamente en la Reflexión tales como la Metacognición y las Pedagogías de la Comprensión. La utilización de estos aportes requiere una claridad precisa sobre el contenido de los mismos y su coherencia con el proceso pedagógico y metodológico que se está desarrollando aquí.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL ESTUDIANTE

Permite al estudiante:

- ✓ Hacer propio el trabajo realizado sobre el tema del aprendizaje.
- ✓ Construir creencias, valores, actitudes, formas de pensar, capacitándolo para la Acción.
- ✓ Buscar el significado de lo que aprendió para ponerlo en práctica en su vida
- ✓ Ver con mayor claridad la verdad en lo que está estudiando.
- ✓ Descubrir las causas y sentimientos de las reacciones que experimenta.
- ✓ Penetrar más a fondo en las implicaciones de lo que está estudiando.
- ✓ Lograr convicciones personales sobre datos, opiniones, verdades y comprender quién es y cómo debe ser en la relación con los demás.
- ✓ Realizar preguntas, cuadros, mapas conceptuales, guías...
- ✓ Intercambiar reflexiones personales durante la clase.
- ✓ Hacer debates, dramatizaciones, estudios de casos...

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL AULA

- ✓ Mantener un ambiente de respeto por la palabra y las ideas.
- ✓ Propiciar la participación y la interacción entre los estudiantes.
- ✓ El ambiente debe ser de participación y atención permanentes.

EN SÍNTESIS

La **REFLEXIÓN** como “momento” clave del Paradigma Pedagógico Ignaciano implica que se desarrolle a través de los siguientes pasos *metodológicos* de la Educación Personalizada: **el Trabajo Personal** soportado por **las guías de trabajo; el Trabajo Grupal** (y la ayuda de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, **TIC's**), **la Puesta en Común** y **la Clase Comunitaria**. Luego se continuará el proceso con los demás “momentos” del Paradigma Pedagógico Ignaciano: **la Acción y la Evaluación**, para concluir todo el proceso con **la**

Repetición, aspecto imprescindible de la Tradición Educativa de la Compañía de Jesús, para asegurar el aprendizaje. En consecuencia, como se indicó antes, la Reflexión se desarrolla con los pasos metodológicos de la Educación Personalizada. Veámoslos en orden:

Metodología Personalizada

TRABAJO PERSONAL

DEFINICIÓN

Es la actividad que realiza el estudiante en el tiempo de trabajo de aula, permite y favorece la apropiación de las operaciones cognitivas para que se dé el aprendizaje. El estudiante se enfrenta a su propia organización y responsabilidad cuando indaga, averigüa, consulta, vence obstáculos y logra sacar sus propias conclusiones.

DESCRIPCIÓN

El Trabajo Personal, en la Educación Personalizada, es el momento metodológico en el cual el estudiante se dedica a desarrollar el trabajo, a consultar y a poner por escrito lo que ha asimilado. Es el momento oportuno para que desarrolle las guías o los trabajos propuestos para la clase, la semana, la quincena. La guía debe ser lo suficientemente larga según las edades, debe brindar variadas posibilidades de consultar y de aplicar lo aprendido. La guía es un instrumento didáctico, una pauta, una orientación.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL DOCENTE

Debe ser dinámico:

- ✓ Desplazándose continuamente por el salón, haciendo acompañamiento individual a cada estudiante.
- ✓ Resolviendo dudas.
- ✓ Supervisando la metodología del trabajo individual, no con el ánimo de controlar sino de hacer alguna aclaración u observación con respecto a la asignatura.

Debe motivar:

La actitud del Docente durante el Trabajo Personal es definitiva si se muestra interesado y atento en lo que hacen sus estudiantes, dándoles ánimo, sugerencias... Éstos se motivarán a trabajar.

Debe poseer dominio del grupo:

- ✓ No se trata de vigilar, sino de mantener en el salón de clase el ambiente de estudio, a través de una presencia educativa.
- ✓ El docente debe tener una actitud positiva irradiando optimismo, amor y seguridad por la asignatura.
- ✓ Debe fomentar en sus estudiantes el amor por el aprendizaje.

- ✓ Debe ser colaborador. El docente debe facilitarle el trabajo al estudiante y hacerle ver que en el Trabajo Personal la labor es conjunta. Es un guía y debe ser un buen observador con una actitud de disponibilidad continua.
- ✓ Durante el Trabajo Personal el docente debe pasar continuamente por las mesas corrigiendo posturas, letra, ortografía, conceptos mal elaborados; y aunque le esté dedicando más tiempo a un estudiante, no debe perder el contacto con el resto del grupo.
- ✓ El docente no debe permitir que a cada momento se abra la puerta y se acepte el ingreso de estudiantes, debido a que el que llega viene desorientado y descontrola a los otros, y el que sale distrae y si va a otro irá también a distraerlos. Por esto es mejor ser exigentes ante esta situación.
- ✓ Se debe controlar hasta el más mínimo detalle; algunos estudiantes quieren siempre trabajar en grupo, apoyándose en sus compañeros y escapándose de la responsabilidad que significa dar una respuesta personal y el trabajo serio que nadie más que él puede realizar. Se debe controlar, por otra parte, el egoísmo, la timidez o el exagerado individualismo de los que no desean compartir nada con los compañeros.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL ESTUDIANTE

La individualización:

- ✓ Utiliza los recursos que necesita.
- ✓ Sigue su propio ritmo de trabajo.
- ✓ Acepta sus errores, limitaciones o dificultades como reto personal.
- ✓ Reconoce sus logros y cualidades para afirmarse y adquirir mayor seguridad.
- ✓ Utiliza su modo de aprender, de acuerdo a su estilo de aprendizaje.
- ✓ Interpreta con su juicio personal lo que va aprendiendo.

La libertad:

- ✓ Determinando el nivel de profundización de cada tema; utilizando el material que sea necesario.
- ✓ Realizando su trabajo de acuerdo con sus necesidades y las de la programación.
- ✓ Tomando decisiones respecto a su propio proceso de aprendizaje.
- ✓ Programando su tiempo.
- ✓ Interiorizando lo que va aprendiendo.

Socialización:

- ✓ Respetando el Trabajo Personal de los compañeros.
- ✓ Compartiendo el material escolar.
- ✓ Respetando las diferencias individuales.

Creatividad:

- ✓ Estableciendo relaciones con elementos ya conocidos.
- ✓ Siendo original (no imitando ni copiando).

Normalización:

- ✓ Comprendiendo y respetando las normas establecidas.
- ✓ Dominando su propio cuerpo.
- ✓ Realizando los movimientos necesarios sin atropellar a sus compañeros/as.

QUÉ TENER EN CUENTA CON OTROS ASPECTOS DEL TRABAJO EN EL AULA

ELABORACIÓN DE LAS GUÍAS DE TRABAJO

Una *guía de trabajo* es una orientación, una pauta, una meta, para el aprendizaje de los estudiantes. ***Es un instrumento clave en la Educación Personalizada.*** La guía indica o muestra el camino para desarrollar la Programación Integrada de las Áreas, anual y por periodos, Plan Integrado de Área (PIA)...

La guía es un medio o instrumento para conseguir los objetivos que persigue la Educación Personalizada. La guía es un camino que indica al estudiante los pasos que debe seguir para adquirir conceptos cada vez más diversos sobre un determinado tema. Orienta y da orden al Trabajo Personal del estudiante.

Desde otros puntos de vista la guía estimula en el estudiante:

- ✓ La adquisición de los valores propios de cada área.
- ✓ El esfuerzo personal.
- ✓ La responsabilidad.
- ✓ La reflexión.
- ✓ La originalidad.
- ✓ La elaboración y construcción de juicios propios.
- ✓ La aplicación de los conocimientos de acuerdo a su medio ambiente.

Las guías en la Educación Personalizada son utilizadas como un medio para desarrollar la singularidad, es decir, el encuentro de cada estudiante consigo mismo para propiciar el autoconocimiento, la autodeterminación y la utilización del potencial humano que posee cada uno como persona (tanto por sus características biológicas y personales como por el medio ambiente físico, cultural y social que le han rodeado durante toda su vida).

La individualización tomada de esta forma significa concentración y recogimiento, interiorización de valores, actitudes y conocimientos y ayuda al estudiante a adquirir dos valores fundamentales que son el silencio y el dialogo consigo mismo.

Por otra parte, las guías estarán cumpliendo con su función personalizadora si el estudiante, a través de la observación, la experimentación, la investigación y la reflexión, construyen su propio aprendizaje y lo consolidan fijándolo en su mente, siguiendo para ello su propio ritmo.

No olvidemos que la importancia de la anterior afirmación reside en lo que ya hemos comprobado cada uno de nosotros: rara vez se olvida aquello que personalmente se ha conseguido y resuelto.

Una guía bien hecha puede complementar ventajosamente el libro de texto y la explicación oral del Docente.

Condiciones que deben reunir las guías:

- ✓ La guía debe propiciar la actividad mental del estudiante.

- ✓ Los estudiantes deben consultar las guías en clase ayudados por textos, materiales didácticos, elementos del medio ambiente y el mismo Docente.
- ✓ Los estudiantes a través de la guía deben aprender a aprender.
- ✓ Las guías deben ser elaboradas por el docente; éste es quien mejor conoce a cada estudiante y las dificultades y necesidades que a nivel de contenidos presenta el grupo en general.
- ✓ Las guías deben ser redactadas en forma directa, dirigidas al estudiante, evitando la forma anónima e impersonal. Ej.: Identifico, comparo, leo, resumo.

Características de las guías

A nivel metodológico las guías deben contener:

- ✓ El proceso: nombre de la fase que el estudiante esta desarrollando en el área respectiva.
- ✓ Subproceso: Es el momento de lo que el estudiante va a vivenciar de acuerdo al área.
- ✓ Fecha: Es el tiempo en el cual se entrega la guía.
- ✓ El logro: Son las metas que el estudiante debe alcanzar al finalizar la guía. Debe estar redactado en infinitivo.
- ✓ El nombre del tema: Es la idea central del contenido que el docente ha programado para sus estudiantes. La forma en que se enuncie el tema motivará al estudiante y lo llevará a la Acción.
- ✓ Actividades: Son las instrucciones que indican al estudiante los pasos que puede seguir para alcanzar el objetivo propuesto (Trabajo Personal y/o Grupal). También se pueden proponer actividades extraescolares para lograr más eficazmente el objetivo tales como ejercicios de refuerzo, consultas, entrevistas y otros que ayudan a afianzar más el objetivo.
- ✓ Recursos: Son los instrumentos materiales que el estudiante puede utilizar para lograr comprender, aplicar, criticar, etc., el tema propuesto en la guía.
- ✓ Evaluación: Pautas o indicaciones acerca de la forma en que docente y estudiante evalúan el trabajo realizado. La Evaluación se hará de acuerdo a los objetivos propuestos.

A nivel de la filosofía de la educación las guías deben:

- ✓ Fomentar la investigación y creatividad.
- ✓ Suscitar la iniciativa, estructurar el saber y disciplinar la mente. No se trata de guiar paso a paso lo que han de hacer los estudiantes.
- ✓ Llevar al estudiante a un final recapitulativo para ordenar ideas que pueda exponer posteriormente al grupo.
- ✓ Desarrollar la comprensión del lenguaje escrito.
- ✓ Debe ser adaptada al nivel del estudiante teniendo en cuenta su individualidad, es decir, el grado de asimilación de cada uno para que, en un momento dado, cada estudiante pueda captar su error o profundizar en el tema, por medio de la Puesta en Común.
- ✓ Brindar al estudiante la posibilidad de ensayo y error, incluyendo en la guía un patrón que permita al estudiante autocorregirse.
- ✓ Las guías deben tener proyección social hacia la Comunidad y hacia el Colegio.
- ✓ Propiciar en el estudiante el compromiso y la responsabilidad hacia la realización de los trabajos.

- ✓ Las guías deben llevar al estudiante a la reflexión e investigación por medio de cuestionamientos, de análisis, de comparación y de evaluación.
- ✓ Las guías deben relacionar el contenido con la realidad del estudiante.

Clases de guías:

Básicas: Contienen las instrucciones y requisitos necesarios para cubrir normalmente los contenidos programados.

De Aplicación: Incluyen más indicaciones para que el estudiante, al terminar sus guías básicas antes que el resto del grupo, pueda profundizar más sobre el tema.

De Recuperación: Son mucho más sencillas que las guías básicas y pueden consistir en:

- ✓ Conocimientos básicos que anteceden a los que se necesitan para desarrollar el tema del momento.
- ✓ Un ritmo que va de lo simple a lo complejo.
- ✓ Ejercicios para mecanizar aprendizajes que son imprescindibles para comprender el tema de la guía básica...
- ✓ Un lenguaje más sencillo, menos técnico.

Estas guías deben entregarse a los estudiantes que han tenido dificultades para elaborar la guía base, debido a lagunas o carencia en el aprendizaje de conceptos anteriores. También a los estudiantes de ritmo más lento en el aprendizaje y para los que necesitan nivelarse con respecto al grupo.

De Texto: Son documentos con información no contenida en otros libros. Esta información se necesita para comprender y complementar un tema determinado.

De Control: Incluyen preguntas en forma cerrada o abierta y sirven tanto al docente como al estudiante para evaluar el aprendizaje adquirido.

De Autocontrol: Incluyen las respuestas acertadas al Test de las guías de control.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS GUIAS EN EL TRABAJO PERSONAL

- ✓ Conocer previamente los intereses y necesidades de los estudiantes tanto a nivel intelectual como a nivel afectivo, social, valorativo y motivacional.
- ✓ Buscar ideas, materiales y nuevas formas de presentación de la guía, que puedan ser usadas en beneficio de los estudiantes.
- ✓ Estimular a los estudiantes con la guía para que piensen, respondan, investiguen y sientan la satisfacción de aprender y crecer como personas.
- ✓ Promover la utilización de material concreto para que el estudiante pueda manejar los contenidos y elaborar sus propios conceptos derivados de una vivencia real. Ejemplo: después de que el niño ha manipulado triángulos y los ha elaborado en otros materiales puede derivar el concepto abstracto de triángulo. Esta vivencia es importante puesto que crea en el estudiante expectativas e interrogantes que lo llevan a formular hipótesis, las

cuales pueden ser complementadas con la investigación de textos que encuentra a su alcance.

- ✓ Las guías deben generar desequilibrios conceptuales, es decir, contradicciones frente a su marco de referencia, las cuales lo lleven a reflexionar profundamente para tratar de resolverlas y, de paso, le refuerzan mucho más su aprendizaje.
- ✓ Los interrogantes formulados en las guías deben llevar al estudiante a recordar la información, comprenderla, analizarla, sintetizarla y aplicarla en otros contextos. La exigencia debe ir de acuerdo a la edad y grado de madurez del estudiante.
- ✓ Utilizar un vocabulario claro y adaptado a la edad del estudiante.
- ✓ La guía debe llevar una secuencia lógica para que el estudiante progrese cada vez más en su aprendizaje.
- ✓ Atender a las guías diferenciales, como se indicó previamente.
- ✓ Antes de entregar la guía el docente debe presentar el tema en forma llamativa y concreta (durante 5 ó 10 minutos), en una Pre-lección, para incrementar en los estudiantes la atención hacia el mismo, despertar su curiosidad y crear nuevos cuestionamientos. La guía se convierte así en el complemento de un tema ya iniciado y es la clave para realizar el trabajo personal.
- ✓ Después de elaborar la guía el docente debe presentarla al coordinador del área respectiva y éste la entrega posteriormente al asistente académico. Esto con el objeto de hacer las revisiones y correcciones necesarias para que cumplan los objetivos a nivel de área, de integración curricular, de Educación Personalizada... Esta labor, realizada a través de un buen equipo interdisciplinario, enriquecerá las guías convirtiéndolas en un instrumento eficaz para la formación de los estudiantes.

EN SÍNTESIS

El Trabajo Personal es la actividad que realiza el estudiante personalmente, favoreciendo la apropiación de operaciones cognitivas para que se dé el aprendizaje, desarrollando la guía o el trabajo propuesto y expresando por escrito lo asimilado. La guía es un instrumento didáctico para el aprendizaje integral.

El **TRABAJO PERSONAL**, por tanto, es un momento privilegiado de la metodología personalizada en el cual el estudiante, con la debida orientación del docente (preelección y guía de trabajo), realiza el valioso **tiempo de latencia** del aprendizaje que consiste en la construcción conceptual de saberes, en la apropiación subjetiva del conocimiento y en la toma de conciencia de cambios conceptuales propios.

Metodología Personalizada

TRABAJO GRUPAL

DEFINICIÓN

Entendemos por Trabajo Grupal el momento personalizado que busca consolidar y socializar con los compañeros el trabajo realizado por el estudiante sobre un tema de aprendizaje, preparándolo así para la Acción.

DESCRIPCIÓN

El Trabajo Grupal, en la Educación Personalizada, es el momento en el cual el estudiante, en grupos debidamente organizados por el docente, se reúnen para compartir lo que han aprendido en el Trabajo Personal, a través de las guías u otras actividades del proceso de aula. Comparten sus logros, presentan sus dudas, aprenden a escuchar a sus compañeras y recibir de ellos aportes que les ayudarán a mejorar su aprendizaje.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL DOCENTE

El docente debe ser dinamizador y acompañante del trabajo en grupo que le permite ver cuidadosamente el aporte de cada uno de los miembros a través de la observación.

Las actividades propuestas deben ser de carácter novedoso que inviten al estudiante a participar de ellas.

Las preguntas que plantee en dicha actividad deben invitar a las respuestas de posibles hipótesis.

Proporcionar la posibilidad de socialización de aprendizajes vividos en el Trabajo Personal, respetando las diferencias individuales e intereses (competencias ciudadanas)...

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL ESTUDIANTE

Es indispensable que el estudiante vivencie en su proceso el Trabajo Personal y posteriormente en el Trabajo Grupal, en el cual comparte su aprendizaje, experiencias, dificultades, que le ayudarán a mejorar su conocimiento.

También busca el aporte de cada uno de los miembros del grupo con una participación activa enriqueciendo y favoreciendo los nuevos aprendizajes.

QUÉ TENER EN CUENTA CON OTROS ASPECTOS DEL AULA

Un ambiente apropiado en el aula garantiza un buen desempeño de los estudiantes en el Trabajo Grupal. A nivel de recursos el Trabajo Grupal debe involucrar diversas herramientas como el uso de las TICs, laboratorios, entre otros.

EN SÍNTESIS

El Trabajo Grupal que realizan los integrantes de cada equipo de estudiantes busca, por medio del aporte de cada uno de ellos, interactuar y enriquecer su conocimiento, partiendo de un objetivo específico.

PUESTA EN COMÚN

DEFINICIÓN

Momento de la Educación Personalizada, en el cual el estudiante socializa el fruto y el resultado de su trabajo (tanto personal como grupal) ante sus compañeros; en ésta el estudiante comparte lo aprendido y se beneficia de lo que aprendieron los demás.

DESCRIPCIÓN

La Puesta en Común no puede ser sólo un instrumento, es un momento humano de relación, comunicación y expresión que busca el diálogo; es muy importante que aún como adultos hayamos tenido la oportunidad de ser escuchados con atención e interés.

Una Puesta en Común bien dirigida logra que todo el grupo hable y se exprese espontáneamente, reconociendo la importancia de hablar y de ser escuchados.

Como uno de los objetivos de esta actividad comunitaria es el beneficio mutuo; dicho momento se debe tener antes de realizar la evaluación del tema respectivo.

Se distinguen dos clases de Puestas en común:

- ✓ **La de sentimientos:** Se refiere a lo sucedido durante el proceso y a los sentimientos que ha experimentado el estudiante, tanto en el proceso como en el proceso de aprendizaje.
- ✓ **La de contenidos:** Se refiere a poder verbalizar lo aprendido a nivel de contenidos, haciendo posible el compartir con los del grupo lo alcanzado en la actividad personal o grupal a nivel conceptual.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL DOCENTE

- ✓ Permitir, a quien participa, concretar lo que ha aprendido en su Trabajo Personal de estudio e investigación, llevándolo a saber expresar ideas claramente y de una manera inteligible.
- ✓ Dar la oportunidad de comprobar la exactitud y precisión de lo que cada uno ha aprendido.
- ✓ Abrir nuevos derroteros para la investigación, sugiriendo temas que alguno no había pensado.
- ✓ Recoger elementos claves para llevar a la Clase Comunitaria, programar ejercicios de aplicación, trabajos de refuerzo o repetir la temática trabajada. El docente analizará cómo se ha realizado el proceso, en qué momentos o actividades se ha tenido mayor o menor dificultad.
- ✓ Permitir la expresión de los sentimientos, gustos, intereses, logros...

- ✓ La Puesta en Común puede ser evaluable, siempre y cuando el docente quiera reconocer la buena participación de los estudiantes, pero no debe responder a una escala valorativa, es decir, no se debe calificar de acuerdo a la escala (E, S, A, I, D) la participación o no de los estudiantes.
- ✓ Fijar con tiempo y dentro de la programación académica periódica (P.I.A. por período).
- ✓ Señalar el tema y los contenidos en el Plan Integrado de Área por período.
- ✓ Entre menos hable o intervenga el docente, mucho mejor, ya que sólo es observador de lo que han aprendido los estudiantes; éste toma nota de qué y cómo debe reforzarse algo en la Clase Comunitaria.
- ✓ El docente debe estar atento para invitar a participar a aquellos estudiantes que ha visto haciendo un trabajo importante en el tiempo del Trabajo Personal o Trabajo Grupal; debe motivar a los más tímidos y ayudar a intervenir a otros.
- ✓ El docente no debe preguntar y señalar un orden de respuesta; sencillamente va dando la palabra o señala un estudiante para que lo haga, a medida que ellos quieran aportar.
- ✓ Si un estudiante comparte algo que es inexacto o erróneo, en lugar de corregirlo de inmediato, es mejor tratar que los mismos compañeros lo hagan; si ninguno interviene, al final o en un momento oportuno, hace cuidadosamente alguna pregunta orientadora que conduzca a dejar las cosas en su puesto correcto.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL ESTUDIANTE

- ✓ Aprovechar lo que comparten los otros compañeros, para darse cuenta si lo que se ha hecho está bien o mal, es decir, ofrecer la posibilidad para la auto-corrección o auto-evaluación.
- ✓ Expresarse como es frente a otras personas, las cuales deben estar preparadas para recibir su mensaje.
- ✓ Dar acogida y receptividad a las opiniones y/o ideas de los otros.
- ✓ Expresar de manera personal una comunicación de impresiones de lo adquirido a través de la consulta, la experiencia y la confrontación de ideas; no es la repetición memorística de contenidos y datos estudiados.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO A OTROS ASPECTOS DEL AULA

En este aspecto debemos tener en cuenta que la **Puesta en Común no se debe convertir en:**

- ✓ Una repetición de datos a nivel memorístico; la Puesta en Común debe llevar a una expresión personal, a una comunicación de impresiones y de lo adquirido a través de la consulta, la experiencia y la confrontación de ideas.
- ✓ Unas disertaciones por parte del docente.
- ✓ A dar respuestas a las inquietudes que cada estudiante plantee.
- ✓ A un momento para calificar la participación de los estudiantes.
- ✓ A una estrategia en la que el docente vaya preguntando a los estudiantes en un orden señalado por él.
- ✓ A una oportunidad para tener en cuenta y/o corregir los errores inmediatamente se presenten.
- ✓ A discusiones en caso de opiniones contrarias; es más bien un momento para escuchar y estar atento a lo que posteriormente se podrá aclarar.

EN SÍNTESIS

La **Puesta en Común** se efectúa de ordinario al terminar una sesión de trabajo y en ella cada uno-a de los estudiantes debe darse cuenta de lo que ha sido su labor dentro de su Trabajo Personal o de equipo y cómo lo ha podido realizar. Por lo tanto, nunca se podrá desligar la **Puesta en Común** del trabajo total del día o de la semana, mes o periodo; con ésta lograremos que lo **comunitario** enriquezca lo personal, al tiempo que la acción personal va a enriquecer al grupo.

Una **Puesta en Común** bien dirigida logra que el grupo hable y se exprese espontáneamente, reconociendo la importancia de hablar y ser escuchados. Una buena **Puesta en Común** depende de un buen **Trabajo Personal o Grupal** y es la garantía para una ideal **Clase Comunitaria**.

Metodología Personalizada

LA CLASE COMUNITARIA

DEFINICIÓN

La Clase Comunitaria, dentro de la metodología de la Educación Personalizada, se puede definir tanto en sentido amplio como en sentido estricto. En el primer caso, prácticamente todo lo que se haga en el proceso de clase se considera como Clase Comunitaria; en el segundo caso, que es el que queremos resaltar, se limita a uno de los momentos del proceso de clase, generalmente después de la Puesta en Común, que consiste en la recapitulación, ampliación y aclaración del proceso dado desde el comienzo mismo de la guía. Se considerará, entonces, como Clase Comunitaria, todo esfuerzo dentro de la Educación Personalizada, por hacer del estudiante el protagonista y centro del proceso enseñanza - aprendizaje.

DESCRIPCIÓN

El sentido amplio en la Clase Comunitaria, se entiende como la preocupación constante del docente dentro de la Educación Personalizada, para hacer del estudiante un interlocutor digno que se encuentra en un mismo nivel de participación; es decir, todo aquello que el docente y estudiante hacen para adquirir y transmitir conocimiento.

El sentido estricto en la Clase Comunitaria se define como el momento particular para retomar los aspectos propios de la guía, después de la Puesta en Común y como prerequisite determinante para realizar la Evaluación.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL DOCENTE

- ✓ Evidencia la Clase Comunitaria en el PIA por período.
- ✓ Es una oportunidad para un contacto más directo y especial con el grupo.

- ✓ Motiva a una participación activa de los estudiantes que presenten dificultades en su aprendizaje y socialización.
- ✓ Soluciona y aclara dudas presentadas durante el proceso de clase y de trabajos corregidos.
- ✓ Revisa trabajos y cuadernos.
- ✓ Complementa aspectos no tratados en la Puesta en Común.
- ✓ Integra conocimientos como un todo que se hayan dado de manera dispersa en la Puesta en Común.
- ✓ Amplía contenidos estudiados con nuevos datos que enriquezcan la interdisciplinariedad.
- ✓ Reconoce de manera directa casos de estudiantes con vacíos.¹⁴
- ✓ Concreta conceptos.
- ✓ Elabora síntesis.
- ✓ Finaliza una planeación parcial.¹⁵

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL ESTUDIANTE

- ✓ Respeta la palabra, opinión y participación de sus compañeros de clase.
- ✓ Aprovecha para aclaración, relación y reforzamiento de puntos que así lo ameriten.
- ✓ Ejercita la memoria mediante respuestas orales de temas vistos.
- ✓ Prepara trabajos futuros.
- ✓ Investiga y consulta en la Web, entre otros.¹⁶

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL AULA

- ✓ Manejo adecuado de los libros de la zona o biblioteca del área o del Colegio.
- ✓ Uso continuo del tablero para visualizar la ortografía, redacción y transformación de los conceptos.
- ✓ Resignificación del cuaderno como bitácora de viaje del conocimiento en donde se pueden verificar incluso errores.
- ✓ Protagonismo de la Guía de Trabajo como herramienta básica para dirigir el proceso de la Clase Comunitaria.
- ✓ Apropiación de las TICs, como elementos novedosos y necesarios para la actualización constante de los avances científicos y tecnológicos.

EN SÍNTESIS

La Clase Comunitaria es un momento de la metodología personalizada en el que se brinda a los estudiantes la oportunidad de aclarar dudas e inquietudes que tengan con respecto a los temas estudiados. Se llama comunitaria principalmente porque esta aclaración puede ser realizada por cualquier participante del grupo. En caso de ser necesario, por cuestiones de complejidad o por contarse con poco tiempo para desarrollar el tema, la Clase Comunitaria podrá ser dirigida en su totalidad por el docente.¹⁷ En todas, sin embargo, el papel del

¹⁴ Cfr. Álvaro Vélez Escobar S.J. Práctica de la Educación Personalizada. Pg. 92-96.

¹⁵ Cfr. José Carlos Jaramillo S.J. Educación Personalizada un Modelo Educativo. Pg.129-131.

¹⁶ Cfr. Carlos Vásquez S.J. Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús. Pg.150.

¹⁷ José Carlos Jaramillo S.J. Educación Personalizada un Modelo Educativo. P.129-131.

docente es el de motivar, orientar, estimular, facilitar y comprobar el trabajo.¹⁸

ACCIÓN

DEFINICIÓN

Es el crecimiento humano interior, basado en la experiencia sobre la que se ha reflexionado (actitudes personales y opciones interiores), así como a su manifestación externa (actuaciones exteriores en coherencia con las convicciones). El conocimiento fundado en Ignacio de Loyola implica que esté relacionado con la Acción. Este es el cuarto “momento” del Paradigma Pedagógico Ignaciano.

DESCRIPCIÓN

- ✓ La Acción debe estar **permanentemente implícita** durante todo el proceso del aula. “Conocer para transformar”, “Saber hacer en contexto”, que es la definición más breve de competencia; no es útil el Contexto sino es para transformarlo; la Experiencia a nivel afectivo nos conmueve interiormente y nos motiva a la Acción; la Reflexión Ignaciana parte de una realidad y termina en un actuar sobre ella; la mejor Evaluación es de lo que hacemos porque queda implicada una Evaluación de la realidad integral.
- ✓ Estratégicamente la Acción la podemos ubicar dentro del proceso del aula **después de la Clase Comunitaria** en la que concluye todo el proceso de reflexión, de entendimiento y de comprensión y existe una claridad conceptual para poder actuar, expresada en los juicios de verdad y de valor que surgen del proceso de aprendizaje.
- ✓ Estos juicios de verdad y de valor son el alimento necesario para las **decisiones humanas** que se deben asumir con discernimiento, ponderando diversas alternativas, analizando los pro y los contras, y tomando una opción. Es decir, operativizar el auténtico ser humano: libre y responsable.
- ✓ Al realizar lo anterior, se van formando las actitudes básicas que permitirán en la vida ir tomando las decisiones en las situaciones diferentes en que debe actuar.
- ✓ Si ha habido una verdadera experiencia, además de “sentir y gustar de las cosas internamente” hay una motivación para pasar a la **Acción y el compromiso**.
- ✓ Por otra parte, se va construyendo una formación en el sentido de las **opciones fundamentales** que se constituyen como el sentido de su vida. Esto permitirá siempre realizar el ejercicio vital de las prioridades.

¹⁸ *Ibíd.*

- ✓ Estas actitudes, opciones, prioridades exigen actuar, hacer algo coherente con las **convicciones** y surge así el compromiso y la Acción que permiten exteriorizar un enriquecido mundo interior en el aula.
- ✓ El aula de clase queda con el reto de propiciar un ambiente positivo y motivador para que éste sea creado en la vida cotidiana, repitiendo las condiciones o circunstancias en las que la experiencia original tuvo lugar.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL DOCENTE

- ✓ Debe tener como criterio clave para su labor procurar el desarrollo de verdaderas competencias en sus estudiantes; que estos sepan **hacer en contexto**.
- ✓ Debe, al concluir la Clase Comunitaria, garantizar que exista una suficiente comprensión y apropiación de lo estudiado.
- ✓ Después de la Clase Comunitaria debe propiciar en el aula un ambiente participativo de Reflexión sobre qué verdades y valores humanos están implícitos en lo estudiado.
- ✓ Igualmente, qué criterios básicos se deben tener en cuenta para la vida personal y social.
- ✓ Debe proporcionar un dilema (sea propuesto por él o por los estudiantes) de una situación real o imaginaria para suscitar las actitudes y acciones posibles de los estudiantes frente al dilema.
- ✓ Debe recoger todas las acciones posibles del grupo que se puedan realizar en la realidad.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL ESTUDIANTE

- ✓ Ser conciente que todo aprendizaje significativo tiene una aplicación en su vida cotidiana, personal y social.
- ✓ Debe lograr una claridad conceptual de las temáticas estudiadas y apropiarse de las mismas con seguridad y nitidez.
- ✓ Debe saber descubrir, en sus apropiaciones conceptuales, las verdades y valores en los que están implicadas la dignidad humana para su promoción y respeto.
- ✓ Debe explicitar los criterios y acciones que va a tener en cuenta en su vida práctica para aplicar de esta manera sus aprendizajes más significativos.
- ✓ Debe llevar a la vida práctica, con discernimiento y responsabilidad, estas acciones y criterios como agente transformador de su medio.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL AULA

La Acción es una modificación que el estudiante incorpora a su persona en cualquiera de las dimensiones de su vida y se dispone a ofrecerla fuera del aula a la sociedad a partir del tema que éste está orientando. Por lo tanto, en el aula se debe posibilitar el espacio para que los estudiantes:

- ✓ Elaboren sus propias conclusiones de aquello que experimentaron o reflexionaron.
- ✓ Confronten su realidad personal y social con lo aprendido.
- ✓ Proyecten nuevos modelos para las situaciones de aprendizaje.
- ✓ Se respondan sobre los valores, convicciones y actitudes que con el tema aprendido asumirán o confrontarán con su vida.

- ✓ Asuman un compromiso concreto de servicio a la sociedad, en casa, en el barrio, en el Colegio, en la Iglesia, entre otros.

EN SÍNTESIS

Metodológicamente la Acción se ubica después de la Clase Comunitaria, realizando los siguientes aspectos:

- ✓ Qué **verdades o valores** humanos están en juego aquí y ahora de lo realizado en el proceso de aula.
- ✓ Qué **criterios básicos** podemos tener en cuenta de nuestro proceso de aula para la vida cotidiana personal y social (construcción colectiva, en grupo o personal).
- ✓ Qué **dilema** de situaciones reales o imaginarias podríamos traer al aula para analizar unas posibles acciones frente a ellos.
- ✓ Qué **acciones** podríamos realizar siempre con el criterio de SERVIR – “El amor se demuestra más en los hechos que en las palabras” (San Ignacio, EE., n. 230).

Pedagogía ignaciana

EVALUACIÓN

DEFINICIÓN

Es la valoración sobre el dominio de conocimientos, capacidades adquiridas, actitudes, prioridades y acciones, que se hace de manera continua y permanente con nuestros estudiantes en el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje, para mejorar y readaptar sus condiciones. Además se verifica el proceso mismo para ajustarlo. Este es el quinto “momento” del Paradigma Pedagógico Ignaciano.

DESCRIPCIÓN

La Evaluación Diagnóstica: La Evaluación implica tener pleno conocimiento del estudiante, por lo tanto, el punto de partida de ésta es la elaboración de un diagnóstico que nos permita comprender su ritmo personal, determinar sus conductas de entrada, ponderar sus conocimientos previos, verificar en qué grado se han obtenido los logros del año anterior, etc.

Formas de Evaluación

Auto-Evaluación: El mismo estudiante es consciente y expresa sus logros y dificultades frente a su proceso de Formación Integral.

Co-Evaluación: Los estudiantes comparten entre si la consciencia de sus propias fortalezas y debilidades.

Hetero-Evaluación: Es el elemento crítico y objetivo del proceso de aprendizaje y de compromiso con la realidad, realizado por el docente que pretende valorar el desempeño del estudiante.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL DOCENTE

- ✓ La Evaluación, como **actividad académica**, debe ser **permanente** en el sentido que el docente está teniendo en cuenta las actitudes frente al Trabajo Personal, Trabajo Grupal, la Clase Comunitaria, los apuntes, la participación y los trabajos especiales.
- ✓ La Evaluación se puede ubicar como **momento especial** al concluir el proceso de una unidad de aprendizaje para valorar el dominio de los conocimientos y competencias (interpretativa, propositiva, argumentativa). Existen diversas formas de hacerlo: con posibilidad de consulta de apuntes y textos, prueba de análisis colectivo, ensayos, quists, participación oral, entre otros.
- ✓ La Evaluación debe ser previamente planeada por el docente, buscando a través de ella verificar las competencias de los estudiantes.
- ✓ Es muy importante que el docente convierta los **resultados de estas pruebas** en momento de Evaluación como ponderación y pertinencia de resultados, principalmente los parciales, que se deben convertir en coyuntura de repaso, corrección y aprendizaje.

Revisión de procesos: al concluir una unidad de aprendizaje que tuvo una duración diferente desde hora y media en pequeños hasta 3 ó 4 semanas en los mayores, es muy pertinente evaluar en los estudiantes el proceso mismo de la unidad de aprendizaje: cómo estuvieron las guías, los diferentes momentos de la Educación Personalizada, el uso de recursos, tablero, textos, entre otros, con el fin de plantear mejoramientos para las próximas unidades.

Existe una **Evaluación macro** que se relaciona con el tema de la Formación Integral y que se concretiza en las Cualidades del Perfil Ideal del estudiante que debe realizar una ponderación de los objetivos conseguidos. Esto implica que el docente como modelo esté articulado en si mismo y en sus modos de ser y de proceder y permanezca muy atento en el aula a los procesos afectivos, corporales, éticos y sociopolíticos de sus estudiantes, entre otros.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL ESTUDIANTE

El estudiante debe:

- ✓ Asumir cada actividad del aula con el sentido de que puede y debe ser evaluada.
- ✓ Conocer con anticipación cuándo y cómo van a ser evaluados en su proceso de aprendizaje.
- ✓ Convertir los resultados de la Evaluación en un momento de aprendizaje, con la orientación del docente.
- ✓ Ser conscientes de los logros no alcanzados con el fin de prepararse para la nivelación.
- ✓ Participar de una manera protagónica en la revisión de los procesos de aula en las diferentes asignaturas, socializando con los docentes sus apreciaciones sobre las guías, el uso de recursos, de tablero, de textos, los diferentes momentos de la Educación Personalizada, entre otros.

- ✓ Ser conscientes, en sus diferentes interacciones en el aula, del desarrollo de todas y cada una de las dimensiones de la formación integral, sabiendo que no sólo se deben preocupar por el desarrollo de lo cognitivo sino también de las vivencias afectivas que surgen en el grupo, de las situaciones que comprometen una valoración de lo ético, de los compromisos sociopolíticos que surgen con la realidad del país, de las situaciones que exigen una interpretación espiritual, estética, corporal y de lo comunicativo en cuanto capacidad de expresar y compartir con los demás nuestras propias vivencias de aula.
- ✓ Desarrollar su capacidad valorativa y evaluativa, para saber ponderar, con objetividad y veracidad, su propio desempeño integral y el de sus compañeros en los diferentes procesos de aprendizaje. También saber ponderar de la misma manera los informes evaluativos que recibe de parte del docente.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL AULA DE CLASE

La Evaluación es un instrumento que se convierte en una ayuda para que el estudiante se confronte y pueda reforzar y/o mejorar tanto en su modo de ser como en los conocimientos.

Es importante ofrecer a los estudiantes evaluaciones que le permitan fortalecer sus procesos, de acuerdo con el ritmo personal.

EN SINTESIS

Estratégicamente, en el proceso del aula, tener en cuenta UNA EVALUACIÓN:

- ✓ Diagnóstica: al comienzo del año y de temas claves.
- ✓ Distinta: según el agente evaluador.
- ✓ Permanente: durante los procesos de aula.
- ✓ Final: que concluye la unidad de aprendizaje.
- ✓ De los logros con relación a la Formación Integral.

El Paradigma Pedagógico Ignaciano, en consecuencia, enseña a buscar resultados, a que las cosas se hagan efectivamente y a que siempre se busque la excelencia; enseña a hacer las cosas correctamente y bien hechas desde el principio.

REPETICIÓN	Tradición Jesuítica
-------------------	---------------------

DEFINICIÓN

Según Miguel Bertrán-Quera S.J. “Es un proceso de aprendizaje programado con rigor, de modo sistemático, para mejor asimilar y personalizar lo aprendido” que se constituye en un cierre adecuado de una parte del proceso de aprendizaje. **La Repetición** es otro de los aspectos claves de la Tradición Educativa de la Compañía de Jesús.

DESCRIPCIÓN

La Repetición pretende fijar el conocimiento adquirido, organizar el saber en relaciones significativas y desarrollar hábitos intelectuales y volitivos.

Existen varios tipos de Repetición:

- ✓ La que se puede realizar en algún momento de la unidad de aprendizaje (por ejemplo: después de 3 ó 4 clases en las que se ha estudiado alguna temática específica), presentando **un resumen** de lo principal y útil, el cual forma un primer núcleo alrededor del cual se puedan agrupar las temáticas siguientes.
- ✓ La que se realiza a modo de **lección oral** ante los demás. Esta supone un tiempo de preparación de la lección que permite memorizar aspectos claves después de un estudio personal. Se debe realizar con alguna frecuencia durante el desarrollo de una unidad de aprendizaje.
- ✓ La Repetición sabatina (según sugiere la Ratio Studiorum) para nosotros podría ser una Repetición que se realice en un momento de la clase, por ejemplo, cada quince o veinte días.
- ✓ La Repetición no es un volver sobre todo lo que se ha estudiado sino sobre lo que ha producido los sentimientos más hondos, las respuestas más profundas y los núcleos estructurales más significativos con el fin de aprender más, de integrar mejor lo que se ha conocido, de analizar el conjunto de manera adecuada y de suscitar la aplicación de lo aprendido. Con este criterio, la Repetición se puede realizar al final de una unidad de aprendizaje.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL DOCENTE

- ✓ Es el responsable de la Repetición en cuanto que es un proceso de aprendizaje programado
- ✓ Es quien la planifica y sistematiza ubicando el momento para realizarla.
- ✓ Es quien determina si la Repetición se realiza como resumen, como lección oral o como repaso.
- ✓ Es quien la orienta para que la Repetición produzca efectivamente un aprendizaje significativo.

QUÉ TENER EN CUENTA CON RESPECTO AL ESTUDIANTE

- ✓ Apropiarse del resumen que recoge temáticas claves y que proyecta otros contenidos.
- ✓ Prepararse para la lección oral ante el grupo.
- ✓ Participar en las actividades de repaso compartiendo sus aprendizajes.
- ✓ Utilizar las repeticiones para aprender más, integrar mejor sus conocimientos y aplicarlos en su vida cotidiana.

EN SÍNTESIS

- ✓ La Repetición se puede hacer después de una Clase Comunitaria y antes de la Evaluación.

- ✓ La Repetición puede preceder a la Acción.
- ✓ Se hace como resumen, lección oral o repaso. Puede realizarse de diversas formas como, por ejemplo, asumiendo una temática que permita recoger el contenido analizado en la Unidad de Aprendizaje a través de un power point, un relato como los del P. Anthony de Mello S.I. y otros similares.
- ✓ El docente la programa dentro del proceso de la unidad de aprendizaje.
- ✓ El estudiante tiene un papel protagónico en la Repetición.

ETAPAS DEL PROCESO DEL AULA DE CLASE CONFORME A LA PROPUESTA EDUCATIVA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Podemos tener en cuenta la ubicación de los diferentes elementos de la Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús en el aula de clase recogiendo las siguientes etapas relacionadas con el aprendizaje en sí:

1. **Preparando el aprendizaje:** a esta etapa del proceso del aula pertenecen los siguientes elementos:

La Toma de Contacto, la Prelección Ignaciana, la Contextualización y la Experiencia.

2. **Realizando el aprendizaje:** a esta etapa del proceso del aula pertenecen los siguientes elementos:

La Reflexión y los pasos metodológicos de la Educación Personalizada: el Trabajo Personal (con las guías de trabajo), el Trabajo Grupal, la Puesta en Común y la Clase Comunitaria.

3. **Proyectando el aprendizaje:** a esta etapa del proceso del aula pertenece el siguiente elemento:

La Acción.

4. **Asegurando el aprendizaje:** a esta etapa del proceso del aula pertenecen los siguientes elementos:

La Evaluación y la Repetición.

NUESTRO COMPROMISO DE EDUCADORES EN LA FORMACIÓN INTEGRAL Criterios para el aula

- 1 Un docente de cualquier asignatura debe llegar a identificarse y sentirse como un **verdadero educador de la propuesta Educativa de la Compañía de Jesús**. Esto exige

que el docente llegue a asumir y a articular en su subjetividad todos los aspectos de la Propuesta Educativa Ignaciana, de tal manera que su **modo de ser y de proceder** sean espontáneamente en un educador que propende siempre por la formación integral de sus estudiantes, desde el carisma Ignaciano, especialmente en sus interacciones personalizadas del aula de clase con ellos mismos.

- 2 El criterio básico para realizar el anterior cometido es el siguiente: el docente debe permanecer atento a todo lo que ocurra en el aula de clase para hacer conciente la intencionalidad educativa de la Formación Integral, pues puede ocurrir que eventos del aula de clase que no son llevados con esta intencionalidad, se conviertan en un “inconsciente” que deseduca y que atropella precisamente la Formación Integral de la Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús.
- 3 Del anterior criterio básico, se desprenden las siguientes actitudes:
 - 3.1 Estar atento a la relación entre los géneros, que debe ser armoniosa, equilibrada y sin discriminación.
 - 3.2 Crear espacios de participación democrática que lleven al estudiante a vivir la experiencia de una construcción común y a fomentar la vivencia de las competencias ciudadanas y de los valores cívicos, con un desarrollo de la capacidad de diálogo que posibilite la participación dentro del respeto y la pluralidad.
 - 3.3 Conducir al estudiante para que comprenda el momento histórico que esta viviendo y hacer una adecuada proyección de su compromiso como sujeto activo en la historia.
4. Promover y estimular la adecuada postura corporal y en general el cuidado por el cuerpo y la presentación personal.
5. Fomentar en el estudiante la solidaridad, la justicia social, la equidad y el compromiso en bien del otro, en especial del más necesitado.
6. Incentivar en los estudiantes procesos de comunicación de modo que la interrelación en el aula de clase sea fuente de formación y construcción de habilidades comunicativas.
7. Procurar desarrollar en los estudiantes, a todo lo largo del proceso de aprendizaje, **aquellas técnicas instrumentales didácticas**, propias de la Tradición Educativa de la Compañía de Jesús y que se mencionaron al principio: Tales son, “*primero*, saber escuchar, contestar, repetir y discutir; *segundo*, saber interrogar y consultar; *tercero*, saber tomar notas o apuntes; *cuarto*, saber preleer la lección y leer libros; *quinto*, saber hablar y expresarse en público; *sexto*, saber escribir, componer y redactar”.
8. Conocer y saber integrar los diversos aportes de las ciencias de la educación y los estudios de neuropsicología, estilos de aprendizaje, el conocimiento y la inteligencia.

GLOSARIO

ASPECTOS COGNITIVOS: son procesos que enmarcan la actividad intelectual de un individuo; son construcciones mentales de la realidad que nos rodea con relación a la cultura en la que estamos inmersos y del mundo con que interactuamos.

COMPRENSIÓN: facultad, capacidad o perspicacia para entender y aprehender las cosas.

CRITERIOS: son las directrices generales que orientan todo el quehacer educativo de nuestras instituciones confiadas a la Compañía de Jesús, deducidas del enfoque asumido por ellas y que determinan el ambiente, las metodologías, la gestión, el plan de estudios, los programas y proyectos.

CURRÍCULO: todo lo que intencionalmente educa en razón de nuestra Propuesta Educativa. Comprende el conjunto de principios, plan de estudios, programas, metodologías y gestión que orienta el Proyecto Educativo Institucional –PEI- y hace posible la Formación Integral de la Comunidad Educativa.

DIDÁCTICA: ayuda a poner en práctica los métodos y se usa con instrumentos concretos que llevan a la actividad exclusiva del estudiante con el fin de que él asimile e integre lo que se propone como objeto de estudio.

DIMENSIONES: conjunto de potencialidades del ser humano con las cuales se articula su desarrollo integral, es decir, son aspectos constitutivos del ser humano a los cuales debemos responder.

EDUCACIÓN PERSONALIZADA: es una metodología definida como “un espíritu con unos instrumentos de trabajo” o instrumentos metodológicos (Toma de Contacto, Trabajo Personal, Trabajo Grupal, Puesta en Común, Clase Comunitaria y Evaluación) (Pierre Faure S.I.). Su centro de enfoque es la persona. Su objetivo es ayudarlo a la persona para que logre “su realización personal”, proceso que se alcanza progresivamente.

EDUCACIÓN: proceso por el cual se introduce a la persona en su medio ambiente y se le acompaña para asumir los principios y valores que le ayudarán a formarse como persona y a integrarse a la comunidad en donde habrá de vivir. Este proceso está marcado por una visión propia y confesional, desde la perspectiva de la experiencia espiritual de Ignacio de Loyola.

ESPIRITUALIDAD IGNACIANA: es una manera de relacionarse con Dios en la vida diaria. Es un camino para “en todo amar y servir a Dios y a nuestros hermanos”. Es un encuentro de amor con Dios en nuestra vida personal, familiar y comunitaria. Es un compromiso de “ser hombres y mujeres para los demás y con los demás”. Se fundamenta en la experiencia espiritual de Ignacio de Loyola y se expresa, sobre todo, en los Ejercicios Espirituales.

FORMACIÓN INTEGRAL: es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana. Es la puesta en marcha de una serie de mecanismos y estrategias que posibilitan el desarrollo de los procesos que conforman y permiten la construcción del ser humano en cada una de sus dimensiones constitutivas.

METODOLOGÍA: se asume como el uso de procesos e instrumentos aptos y específicos, claramente definidos y regulados, para el logro de lo que se busca con la Educación y la Pedagogía.

MOMENTOS: se refieren a la comprensión práctica del Paradigma Pedagógico Ignaciano. Se explicitan como “momentos” de un proceso pedagógico y epistemológico, de acuerdo a la visión ignaciana de Dios, del mundo, de la vida... Son una manera de acercarse a la realidad, interpretarla y ayudar a transformarla. Significan desarrollos secuenciales e interactivos del proceso educativo, orientados y dirigidos por el educador, que concretizan, en un proceso pedagógico sistemático, los valores y principios que fundamentan, como se indicó, una visión o manera de ver la vida, las personas, los acontecimientos, el mundo, Dios... en el contexto de la espiritualidad ignaciana.

MOTIVACIÓN: es el factor psicológico desencadenante de los aspectos que inclinan a la acción con una doble vertiente, la impulsadora y la reguladora de la actividad.

OBSERVACIÓN: se refiere a una observación atenta, planificada y metódica. Va más allá de la simple percepción en cuanto está dominada por una atención voluntaria y dirigida por una finalidad o idea, centrada en la persona y en el acompañamiento personal.

P.I.A.: Plan Integrado de Área.

P.P.I.: Paradigma Pedagógico Ignaciano (Paradigma: modelo; Pedagógico: referido al arte de enseñar); consta de cinco momentos: Contextualización, Experiencia, Reflexión, Acción y Evaluación.

PEDAGOGÍA: *Paidos: niño; agogía: conducción;* conjunto de procesos debidamente regulados que como un camino progresivo planeado y acompañado permite a los educadores compartir con sus estudiantes, por una parte, la visión, los valores y los principios educativos contenidos en la espiritualidad ignaciana y, por otra, ayudar a capacitarlos y prepararlos, con excelencia, en los conocimientos necesarios para su crecimiento humano y su vida en la sociedad.

RITMO DE TRABAJO: capacidad de planear y ejecutar un trabajo en un tiempo determinado. Ajuste de tiempos y movimientos, según las características personales de los estudiantes.

S.J. (del latín): Societatis Jesu: “persona que pertenece a la Compañía de Jesús”.

TIC's: Tecnologías de la información y de la comunicación.